

TEMA 5**COSTOS INDIRECTOS PRESUPUESTADOS
(ASIGNADOS) Y AJUSTES POR SOBRE Y/O SUB
ASIGNACION**

EL USO DE TASAS DE CIF PRESUPUESTADAS PERMITE QUE SE CALCULEN LOS COSTOS POR TRABAJOS SOBRE UNA BASE CONTINUA DURANTE EL PERIODO.

AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE, CASI SIEMPRE SERAN DISTINTOS LOS CIF REALES Y/O LA CANTIDAD REAL DE LA BASE DE ASIGNACION DE COSTOS DE SUS CANTIDADES RESPECTIVAS PRESUPUESTADAS, ENTONCES SURGEN:

LOS CIF SUB-ASIGNADOS (SUB-APLICADOS O SUB-ABSORBIDOS): OCURREN CUANDO LA CANTIDAD ASIGNADA DE CIF ES INFERIOR A LA CANTIDAD REAL INCURRIDA.

LOS CIF SOBRE-ASIGNADOS (SOBRE-APLICADOS O SOBRE-ABSORBIDOS): SE DAN CUANDO LA CANTIDAD ASIGNADA DE COSTOS INDIRECTOS DE FABRICA EXCEDE A LA CANTIDAD REAL INCURRIDA.

UTILIZANDO LA INFORMACION DE LA FORK COMPANY SE TIENEN LOS SIGUIENTES SALDOS EN LAS CUENTAS DE CIF REALES Y CIF ASIGNADOS:

CIF REALES

(2)	110	
(3)	1,000	
(5)	2,000	
Saldo 3,110		

CIF ASIGNADOS

	2,850 (4)
	2,850 Saldo

EN EL CASO DEL EJEMPLO, LOS CIF ASIGNADOS CORRESPONDEN A LA SIGUIENTE TASA:

75% SOBRE EL COSTO DE MOD, O SEA: 75% DE \$ 3,500.00 PARA LA ORDEN 85 (\$2,625.00) Y 75% DE \$ 300.00 PARA LA ORDEN 73 (\$ 225.00)

EL SALDO DE \$ 3,110.00 DE CIF REALES ES LA SUMA TOTAL DE LOS COSTOS REALES INCURRIDOS EN EL PROCESO Y LOS CIF ASIGNADOS SON EL RESULTADO DE LA TASA DEL 75% SOBRE LOS COSTOS REALES DE MOD.

OBSERVE QUE LA DIFERENCIA ES DE \$ 260.00. DICHA DIFERENCIA REPRESENTA COSTOS SUB-ASIGNADOS, PORQUE LOS COSTOS REALES DE CIF EXCEDEN LOS CIF ASIGNADOS.

RECUERDE QUE LOS CIF ASIGNADOS EN EL CASO DEL EJEMPLO DE FORK COMPANY, RESULTARON DE LA SIGUIENTE TASA:

$$\begin{aligned} \text{TASA DE CIF ASIGNADOS} &= \frac{\text{CIF PRESUPUESTADOS}}{\text{BASE DE ASIGNACION}} \\ &= \frac{\text{CIF PRESUPUESTADOS}}{\text{COSTO DE MOD}} \end{aligned}$$

$$\text{TASA DE CIF ASIGNADOS} = \frac{2,850}{3,800} = 75\%$$

POR OTRA PARTE, AL RELACIONAR LOS CIF REALES INCURRIDOS CON EL COSTO REAL DE MOD, OBTENEMOS LA TASA REAL DE CIF, COMO SIGUIE:

$$\text{TASA DE CIF REALES} = \frac{\text{CIF REALES}}{\text{MOD REAL}}$$

$\text{TASA DE CIF REALES} = \frac{3,110}{3,800} = 81.8421\%$

LAS DIFERENCIAS (SUB-ASIGNACION O SOBRE-ASIGNACION) ENTRE LOS CIF REALES Y LOS CIF ASIGNADOS SE PUEDEN ORIGINAR POR DOS RAZONES:

- 1- LA RAZON DEL NUMERADOR: EL COSTO REAL DE CIF ES DIFERENTE A LOS CIF PRESUPUESTADOS.

EL CUAL ES EL CASO DE NUESTRO EJEMPLO:

CIF REALES \$ 3,110

CIF ASIGNADOS \$ 2,850

- 2- LA RAZON DEL DENOMINADOR: LA BASE DE ASIGNACION REAL DIFIERE DE LA BASE DE ASIGNACION PRESUPUESTADA. EN EL CASO DE NUESTRO EJEMPLO, LA BASE DE ASIGNACION QUE SE UTILIZO FUE EL COSTO REAL DE MOD PARA ASIGNAR LOS CIF PRESUPUESTADOS, POR LO QUE LA DIFERENCIA DE \$ 260.00 ENTRE CIF REALES Y CIF ASIGNADOS NO DEPENDE DEL DENOMINADOR.

EXISTEN DOS ENFOQUES PARA EL AJUSTE DE LOS COSTOS SUB-ASIGNADOS Y SOBRE-ASIGNADOS:

- 1- ENFOQUE DE LA TASA DE ASIGNACION REGULARIZADA.
- 2- ENFOQUE DE LA(S) CUENTA (S) DE FINAL DEL PERIODO.

1- ENFOQUE DE LA TASA DE ASIGNACION REGULARIZADA.

ESTE METODO REGULA/AJUSTA TODOS LOS COSTOS ASIGNADOS UTILIZANDO LAS TASAS REALES DE COSTOS, EN LUGAR DE LAS TASAS DE COSTOS PRESUPUESTADAS. **ESTE ES EL MAS ADECUADO, NO OBSTANTE NO SIEMPRE ES EL ECONOMICAMENTE FACTIBLE.**

PROCEDIMIENTO:

- A. SE CALCULA LA TASA DE CIF REALES AL FINAL DE PERIODO.
- B. PARA CADA OBJETO DE COSTOS AL QUE SE LE ASIGNO COSTOS INDIRECTOS DURANTE EL PERIODO, VUELVE A CALCULARSE UTILIZANDO LA TASA REAL DE CIF EN LUGAR DE LA PRESUPUESTADA.
- C. SE EFECTUAN LOS ASIENTOS CONTABLES DE AJUSTE.

BAJO ESTE ENFOQUE TODO REGISTRO DE COSTO, LAS CANTIDADES FINALES DE PRODUCCION EN PROCESO, BIENES TERMINADOS Y COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS QUEDAN AJUSTADOS CON LOS CIF REALES INCURRIDOS.

2- ENFOQUE DE LA(S) CUENTA(S) DE FIN DEL PERIODO

BAJO ESTE ENFOQUE LOS CIF SUB-ASIGNADOS O SOBRE-ASIGNADOS SON AJUSTADOS CONTRA EL "COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS" O SON PRORRATEADOS ENTRE LAS PRODUCCIONES EN PROCESO, LOS BIENES TERMINADOS Y EL COSTO DE BIENES VENDIDOS, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS.

EXISTEN 3 ALTERNATIVAS PARA APLICAR ESTE ENFOQUE:

ALTERNATIVA 1: APLICACIÓN DEL AJUSTE DE LOS CIF SUB-ASIGNADOS O SOBRE-ASIGNADOS DIRECTAMENTE AL “COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS”

ALTERNATIVA 2: APLICA LOS CIF SUB-ASIGNADOS O SOBRE-ASIGNADOS MEDIANTE PRORRATEO BASADO EN LAS CANTIDADES DE CIF ASIGNADO EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE PRODUCCION EN PROCESO, PRODUCTO TERMINADOS Y COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS.

ALTERNATIVA 3: EL PRORRATEO ESTA BASADO EN LOS COSTOS ACUMULADOS POR CATEGORIA DE PRODUCCION EN PROCESO, PRODUCTO TERMINADO Y COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS.

ALTERNATIVA 1

APLICACIÓN DEL AJUSTE DE LOS CIF SUB-ASIGNADOS O SOBRE-ASIGNADOS DIRECTAMENTE AL “COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS”

PARA NUESTRO EJEMPLO EL AJUSTE SERIA:

ASIENTO X

COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS	260	
CIF ASIGNADOS	2,850	
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		3,110

NOTE QUE ESTE AJUSTE NO ES TOTALMENTE VALIDO, YA QUE SOLAMENTE LOS ARTICULOS DE LA ORDEN 85 HAN SIDO VENDIDOS Y LA ORDEN 73 SE ENCUENTRA EN EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS; PERO LA SUB-ASIGNACION FUE CARGADA AL COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS.

ALTERNATIVA 2:

ESTA ES LA ALTERNATIVA QUE MEJORES RESULTADOS PROVEE, YA QUE DA LOS MISMOS RESULTADOS QUE EL ENFOQUE DE LA TASA DE ASIGNACION REGULARIZADA.

APLICA LOS CIF SUB-ASIGNADOS O SOBRE-ASIGNADOS MEDIANTE PRORRATEO BASADO EN LAS CANTIDADES DE CIF ASIGNADO EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS DE PRODUCCION EN PROCESO, PRODUCTO TERMINADOS Y COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS.

TOMANDO EN CONSIDERACION LA INFORMACION DE NUESTRO EJEMPLO, PROCEDEMOS ASI:

ALTERNATIVA 2

Categoria	Componente asignado de CIF al fin del periodo	%	Costos Acumulados por categoria al fin del periodo	Prorrrateo de los CIF subasignados
Produccion en Proceso	0	0.00%	0	0
Bienes Terminados	225	7.89%	2025	20.53
Costo de Bienes Vendidos	2625	92.11%	8625	239.47
Totales	2850	100.00%	10650	260.00

TOTAL DE CIF SUB-ASIGNADOS

260.00

ASIENTO CONTABLE RESULTANTE:

ASIENTO Y

INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS \$ 20.53
 COSTO DE BIENES VENDIDOS 239.47
 CIF ASIGNADOS 2,850.00

CIF REALES

\$ 3,110

ALTERNATIVA 3:

EL PRORRATEO ESTA BASADO EN LOS COSTOS ACUMULADOS POR CATEGORIA DE PRODUCCION EN PROCESO, PRODUCTO TERMINADO Y COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS:

ALTERNATIVA 3

Categoría	Costos Acumulados por categoría al fin del periodo	%	Prorrateo de los CIF subasignados	Costos Acumulados después del prorrateo
Produccion en Proceso	0.00	0.00%	0	0.00
Bienes Terminados	2,025.00	19.01%	49.44	2,074.44
Costo de Bienes Vendidos	8,625.00	80.99%	210.56	8,835.56
TOTALES	10,650.00	100.00%	260.00	10,910.00

TOTAL DE CIF SUB-ASIGNADOS

260.00

ASIENTO CONTABLE RESULTANTE:**ASIENTO Z**

INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS	\$ 49.44	
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	210.56	
CIF ASIGNADOS	2,850.00	
CIF REALES		\$ 3,110.00